

IMPRAL S.A.

Importadora de Productos Alimenticios y Licores

GUAYAQUIL, 12 DE AGOSTO DEL 2009

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS & LICORES
IMPRAL S.A.
CIUDAD.-

DE MI CONSIDERACION:

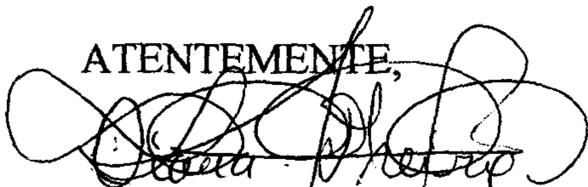
DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE
PROCEDIO A EXAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LA EMPRESA HA TENIDO UN
MOVIMIENTO ACEPTABLE; Y SE A CUMPLIDO LAS NORMAS LEGALES,
ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBRO DE ACTAS, MISMOS QUE SON
LLEVADOS ADECUADAMENTE.

LOS LIBROS CONTABLES SE LLEVAN DE CONFORMIDAD A LO QUE
DISPONE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA Y LOS PRINCIPIOS
CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE PRESENTAN RAZONABLEMENTE A LA
SITUACION REAL DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007.

ATENTEMENTE,


ING DIANA FREIRE
COMISARIO



**Ave. Carlos Julio Arosemena Km. 2.50 (Atrás Edificio ORQUIFA)
Guayaquil, Ecuador**

**Telf. ó Fax: (593-4) 2201854 - 2201866 - 2207267
impral@gye.satnet.net**